

Escuela Provincial de Artes Visuales “Prof. Juan Mantovani”.

Nivel Superior. Ciclo Lectivo 2020

Profesorado en Artes Visuales con orientación en Producción - Plan decreto 293/16

Curso: 4to año

Modalidad de examen correspondiente a:

Proyecto de producción en el Plano: Dibujo- Pintura.

Proyecto de producción en el Espacio: Cerámica- Escultura.

Los talleres de cuarto año se enmarcan en el formato Proyecto, la regularidad tendrá validez de un año a partir del primer turno de examen siguiente al de la cursada (cuatro turnos de exámenes).

Para regularizar Proyecto de Producción en el Plano y en el Espacio se debe elaborar un proyecto artístico vinculado a alguna problemática pedagógica / educativa. En la presencialidad la propuesta exhibitiva del Proyecto de Producción del Plano y del Espacio se lleva a cabo a través de un soporte digital (PDF) y su correspondiente defensa oral.

Considerando que actualmente el cursado presencial está suspendido a raíz de la emergencia sanitaria declarada por COVID 19 en todo el país, es posible que los exámenes se tomen desde la virtualidad. Razón por la cual se propone un dispositivo de examen adaptable a las diferentes modalidades (presencial / virtual), a desarrollarse en tres momentos:

1. **Presentación del trabajo escrito sólo en formato digital.** Este trabajo deberá contar con la aprobación de los docentes de los Talleres del Plano y del Espacio. Este proceso se realizará en los plazos definidos desde la cátedra.
2. Lxs estudiantes presentarán su producción a través de un **Registro de su propuesta** (fotografía y/o video), una **Síntesis del Proyecto de Producción** en formato PDF (para el cual se adjunta un esquema de presentación) y una **Exposición oral** (presencial o virtual, dependiendo de las circunstancias).
3. El tribunal realizará las devoluciones pertinentes. En caso de estimarlo necesario podrá convocar a una segunda instancia a través de video llamadas o de la modalidad que considere más conveniente con el fin de aclarar algunos puntos y definir la evaluación final.

Especificaciones para la Presentación del Proyecto de Producción de acuerdo al modelo de examen:

Se solicita el mismo esquema para las modalidades presencial y no presencial, con excepción del punto 3. Este punto se tendrá en cuenta para la modalidad a distancia ya que, para la modalidad presencial, la defensa del proyecto se realizará en el ámbito institucional.

1- Elaborar una **síntesis del proyecto** artístico - educativo en formato PDF (ver especificaciones apartado "Síntesis del proyecto").

2- Realizar un **registro** en video del montaje o del desarrollo del proyecto en un espacio físico real o construido digitalmente (ver especificaciones en apartado "Registro de la propuesta").

3- Para la modalidad de examen a distancia, realizar un **video** donde el/la estudiante pueda presentar y comentar oralmente la propuesta (ver especificaciones en el apartado "Video Presentación").

4- Enviar el enlace del Video Presentación incrustado al final del documento en PDF por correo electrónico al docente que le será asignado:

Taller Dibujo T.M. Prof. María Laura Martínez Spaggiari: lalimartinezspaggiari@gmail.com

Taller Dibujo T.N. Prof. Fernanda Aquere: fernandaaquere@hotmail.com

Taller Pintura T.M. Prof. Fernanda Aquere: fernandaaquere@hotmail.com

Taller Pintura T.N. Prof. Priscila Sandoval: pri_sandoval@yahoo.com.ar

Taller Cerámica T.M. Prof. Yamila Silvestre: yamilasilvestri23@gmail.com

Taller Cerámica T.N. Prof. Gisel Volpatti: gise.volpatti@gmail.com

Taller Escultura T.M. Prof. María Laura Pacitti: marialaurapacitti@hotmail.com

Taller Escultura T.N. Prof. María Laura Pacitti: marialaurapacitti@hotmail.com

1-Síntesis del proyecto:

Se adjunta archivo con las indicaciones para elaborar la síntesis del proyecto en formato PDF.

Aclaración importante: los proyectos que presenten piezas audiovisuales deben compartir los enlaces en el cuerpo del texto para la reproducción de los videos (ver el punto "Síntesis Investigativa" del modelo adjunto).

2-Registro de la propuesta:

El registro de la propuesta exhibitiva tendrá dos formatos: fotográfico y audiovisual.

- a) Registro fotográfico: este registro se incorporará al PDF/Síntesis del proyecto. Se solicitan como mínimo 5 fotografías:

-Dos fotografías de Plano General (desde puntos de vista opuestos) del espacio completo.

-Tres fotografías de Plano Detalle (recortes o acercamientos) de los aspectos relevantes de la propuesta.

b) Registro audiovisual: para dar cuenta del desarrollo/recorrido en el espacio-tiempo.

El montaje o la puesta en el espacio del proyecto involucra la disposición de elementos (piezas que integran el proyecto) o el desarrollo de acciones en un espacio/tiempo determinado. Este espacio exhibitivo podrá ser cualquier espacio que se ajuste, por sus características específicas, a la propuesta concreta (como el propio domicilio, la escuela u otro espacio al que se tenga acceso) o bien podrá ser un espacio construido mediante herramientas y programas digitales que permitan simular el montaje en un espacio físico real (salas de museos, espacios de la escuela, u otros).

Este registro en video tiene como objetivo dar cuenta de la dimensión espacial y temporal de la propuesta exhibitiva, así como de otros elementos importantes como el sonido, el movimiento y la iluminación en su conjunto.

Estará subido a una plataforma (youtube, vimeo u otra) y se compartirá mediante enlace abierto o con contraseña en el cuerpo de la síntesis del proyecto.

Tendrá una duración de hasta 5 minutos. La duración puede variar según lo requiera la propuesta (por ejemplo si se incluye una acción con temporalidad propia).

Si la producción consiste o requiere piezas de video (Ej: videoarte, videoperformance o registros de arte acción) no es necesario realizar ningún otro registro ya que la pieza en sí misma es un video o un registro de la propuesta. Se accederá a esta producción mediante enlace incrustado en el cuerpo del PDF/Síntesis del proyecto.

3-Video Presentación:

Este video reemplaza la defensa oral presencial. Tiene como objetivo completar la información requerida en el modelo adjunto "Síntesis de la propuesta".

Deberá subirse a una plataforma (youtube, vimeo u otra) y su enlace deberá incrustarse al final del documento PDF bajo el título "Video Presentación". El acceso al enlace será abierto o bien con contraseña.

Este video se organizará a partir de los puntos planteados en la síntesis del proyecto, pudiendo el/la estudiante incluir otra información que considere pertinente, así como hacer modificaciones en el orden sugerido, según las características de su propuesta.

Tendrá una duración entre 5 minutos como mínimo y 10 minutos como máximo.